

Santiago, 16 de abril de 2014.-

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
PRESENTE

Ref.: Informa realización de Junta Ordinaria de Accionistas.-

De mi consideración,

Informamos a Uds. que en el día de ayer se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

En la oportunidad fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2013; la política y distribución de dividendos; el nombramiento de Deloitte como Auditores Externos de la Compañía; la retribución del Directorio; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y el nombramiento de clasificadores privados de riesgo.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2013, ascendente a US\$195.686.082,37 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$97.843.041,19, de la cual corresponde deducir US\$63.247.102,92, pagados en julio y octubre de 2013 y en enero de 2014 pasado, como dividendos provisorios Nos. 116, 117 y 118 con cargo al ejercicio 2013; quedando un saldo por repartir ascendente a US\$34.595.938,27. Este saldo se cancelará mediante un dividendo definitivo N°119, por la suma de \$75 por acción, pagadero a partir del próximo 25 de abril, y un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de julio de 2014, por el remanente de las utilidades a repartir. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad CAP vigente en las épocas de pago antes indicadas.

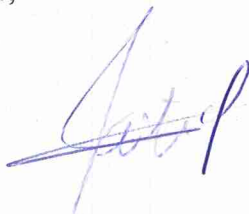
Asimismo, se efectuó la renovación total del Directorio, siendo elegidos los señores:

- Roberto de Andraca Barbás
- Eddie Navarrete Cerda
- Rodolfo Krause Lubascher
- Tokuro Furukawa
- Osamu Sasaki
- Mario Seguel Santana
- Hernán Orellana Hurtado (En calidad de Director Independiente)

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 660 del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente el movimiento N° 119 con información relativa al pago del dividendo definitivo antes señalado. El movimiento del dividendo adicional definitivo antes indicado se enviará en su oportunidad.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente,



Fernando Reitich
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01	Información original	SI	0.02	Fecha envío	16/04/2014
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01	RUT	91.297.000-0	1.02	Fecha envío form original	16/04/2014
1.03	Nombre de la Sociedad	CAP S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	0131	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	CAP	1.07	Indiv del movimiento	119

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha del acuerdo	15/04/2014			
2.02	Toma del acuerdo	1		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo	11.208.608.400	2.04	Tipo de moneda	\$

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones	149.448.112	3.02	Fecha límite	17/04/2014
------	--------------------	-------------	------	--------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo	3		(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02	Cierre del ejercicio	31/12/2013			
4.03	Forma de pago	1		(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	75	/acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03	Fecha de pago	25/04/2014				

6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

- 7.1.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2014, se acordó repartir el saldo de la utilidad líquida distribuable del ejercicio 2013, ascendente a US\$34.595.938,27 mediante un dividendo definitivo N° 119, por la suma de \$75 por acción, pagadero a partir del próximo 25 de abril, y un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de julio de 2014, por el remanente de las utilidades a repartir.
- 7.2.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 119 se hará contra la cuenta resultados acumulados.
- 7.3.- El dividendo definitivo N° 119 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiese corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2015.
- 7.4.- El pago de este dividendo, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.
- 7.5.- El aviso correspondiente fue publicado en el diario "El Mercurio" de Santiago, edición nacional, el día 16 de abril de 2014.
- 7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Fernando Reitich
Gerente General